



**SAN
BERNARDO**
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

SECRETARÍA
MUNICIPAL

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCION DEL DIRECTORIO

(ARTÍCULO N°21 BIS DE LA LEY N° 19.418)

En San Bernardo a 19 de JUNIO del año 2026 la Comisión Electoral establecida con fecha 09 de MAYO del año 2026 para velar por el normal desarrollo del Proceso Eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria: CLUB DEPORTIVO DE Caza y Pesca LANZAMIENTO DE PATILLOS
(Uso exclusivo de Fortalecimiento) "ROSA DEL SUR"

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de la Comuna de San Bernardo, que la elección del Directorio de la Organización a la cual pertenecen se realizará:

Día: 11 de JULIO del año 2026

Horario: Inicio: 09:00 Término: 12:00

Lugar y Dirección: RIVERA NORTE DEL RIO MAIPO 800 MTRS AGUAS ARRIBA PUNTE MAIPO

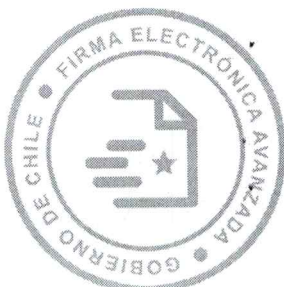
Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección establecido en el artículo N° 21 bis de la Ley N° 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la Organización Comunitaria:

CLUB DEPORTIVO DE Caza y Pesca, Lanzamiento de Patillos ROSA DEL SUR

NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1 MANUEL FERNANDO AGUAYO CAMPOS	
2 Nestor Renato Cifuentes Hillera	
3 Alfonso Del Carmen Rivera Cort	
4 WALTER RIVAS RIVAS	
5 Ignacio Fonseca Guez	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.



Firmado por:
Gloria Pamela del Carmen
González Jerez
Secretaria Municipal Suplente
Fecha: 20-07-2026 18:58 CLT
Municipalidad de San Bernardo